

VACUNACION CONTRA LA GRIPE: TODO LO QUE USTED NECESITA SABER

Durante la temporada invernal las enfermedades asociadas a las vías respiratorias son las más frecuentes. Usualmente se habla de resfríos o de síndrome gripal. Estos últimos se presentan con síntomas como fiebre, cefalea, mialgias y decaimiento general, acompañado de escalofríos. Asimismo, típicamente, a lo largo del proceso se asocian trastornos respiratorios de las vías altas.

Sin embargo, los problemas de salud pública más serios radican en los verdaderos casos de gripe. Esta es la enfermedad de la "gripe" producida por el virus de Influenza.

En general, afecta a un elevado número de personas simultáneamente durante la estación invernal. Si bien, no suele revestir gravedad tampoco hay que descuidarse, pues en grados extremos, puede llegar a causar la muerte especialmente entre los grupos de riesgo. En la población en general, puede exacerbar enfermedades concomitantes respiratorias o neumonías bacterianas.

Para prevenir la gripe producida por el virus de influenza y evitar estas serias complicaciones, los médicos recomiendan la aplicación de la vacuna. Acerca de ésta suelen existir algunos interrogantes, que intentaremos responder a continuación.

¿Por qué las vacunas cambian cada temporada?

La "gripe" es el resultado de la transmisión exclusivamente interhumana del virus Influenza, el cual, expuesto al medio ambiente, es frágil y presenta características propias de variabilidad, con ligeros cambios que se manifiestan de estación en estación. Las cepas que circulan en la naturaleza cambian y por ese motivo, la formulación de las vacunas debe cambiar, de manera que coincida con el virus que circule en la región y favorezca una respuesta específica.

¿Sirve la vacunación del año anterior?

No, no sirve. En primer lugar porque, tal como se ha explicado, el virus que produce la enfermedad varía anualmente. En segundo lugar, porque la vacuna disponible genera anticuerpos que tienen poca duración.

¿Quiénes necesitan vacunarse?

Según la Resolución N° 23/2003 del Ministerio de Salud, las vacunas están indicadas para:

- Pacientes mayores de 6 meses y en particular en personas mayores de 65 años.
- Adultos y niños con afecciones crónicas de los sistemas pulmonares y Cardiovasculares (Ej., cardiopatías, asma grave, enfisema, enfermedad fibroquística, hipertensión pulmonar etc.).
- Pacientes con enfermedades metabólicas (diabetes), insuficiencia renal, Hemoglobinopatías e inmunocomprometidos (incluye inmunosupresión por medicación HIV +).
- Niños y adolescentes bajo terapia prolongada con Acido Acetilsalicílico.

- Grupos humanos que pueden transmitir la gripe a personas de alto riesgo como médicos y enfermeras, aquellos que en hospitales o cuidados domiciliarios tienen contacto con grupos de alto riesgo, empleados de instituciones geriátricas y entidades de cuidados crónicos que tienen contacto con pacientes.
- Personas que ocupan funciones críticas en caso de epidemias (servicios de seguridad, escuelas etc.)
- Personas que conviven con pacientes inmunosuprimidos.
- Embarazadas en el 2° o 3° trimestre ante situaciones de alto riesgo.

De todos modos, antes de vacunarse es importante consultar con un médico, quien evaluará la necesidad o no de hacerlo.

¿Cuándo debe aplicarse la vacuna?

A principios del otoño antes de los primeros fríos, teniendo en cuenta que la aparición de anticuerpos protectores comienza usualmente a los quince días de su aplicación.

¿Causa reacciones indeseadas?

Se pueden producir reacciones dolorosas en el lugar de la aplicación, un aumento de la temperatura corporal o un ligero decaimiento dentro de las 48 horas posteriores a su recepción. Además, como la vacuna está producida a partir de virus crecidos en embrión de pollo, su aplicación está contraindicada en personas alérgicas al huevo.

¿Cómo puede identificar el paciente que la vacuna que le aplican es la correcta, dentro de las aprobadas por la ANMAT?

Debe comprobar que, en su rótulo y en su prospecto, conste que han sido aprobadas para la "temporada 2008", con "cepas recomendadas por la OMS Hemisferio Sur".

En caso de ser necesario, puede consultar la nómina actualizada de vacunas autorizadas, con identificación precisa de nombre y lote, en la página Web de ANMAT ([ver nómina](#)) donde todos los años se publican estos datos actualizados.